



## FUNCIONES DEL OIDO



**Elaborar estudios e informes** donde se analice el impacto social y académico de los egresados en el mercado laboral, las tendencias del mercado de trabajo y los requerimientos formativos a través de las ocupaciones presentes en el mercado laboral:

1. Elaborar informes acerca del impacto social y académico de los egresados en el mercado laboral, tendencias de las ocupaciones y necesidades de capacitación en el mercado de trabajo.
2. Diseñar instrumentos propios para la recolección de información.
3. Establecer relaciones de cooperación para el intercambio de información con distintos organismos.
4. La búsqueda de fuentes de información que mejoren los estudios de los mercados laborales y las necesidades de formación.
5. Definir cooperaciones con organizaciones públicas y privadas susceptibles de aportar información relevante acerca del mercado de trabajo.
6. Mantener actualizaciones de la metodología general del Observatorio y de la información de las bases de datos de los Egresados por sede y a nivel nacional, en su triple vertiente de datos institucionales, datos externos y datos específicos obtenidos por el Observatorio.

7. Elaborar informes específicos de interés para la Universidad sobre los considerandos del Observatorio.
8. La coordinación de publicaciones del Observatorio acerca de los diferentes productos que este genere.
9. Establecer los mecanismos de difusión de los distintos productos elaborados por el Observatorio y el intercambio de información con otras instituciones, organismos y colectivos tanto nacionales como internacionales.
10. Elaborar informes específicos de interés para la Universidad sobre los considerandos del Observatorio.

**Sugerir acciones** para el impulso y fortalecimiento del empleo y el emprendimiento en relación con los resultados obtenidos en los estudios prospectivos:

1. Identificar los sectores de actividad prioritarios para focalizar los programas de formación ofertados por la Universidad.

**Definir los criterios de prioridad para proponer énfasis de formación** desde los programas a nivel regional:

1. Elaborar la metodología para determinar los criterios generales que permitan detectar las necesidades de formación de la población a nivel nacional y regional, tanto cualitativa como cuantitativamente, para así recomendar la priorizar de las distintas acciones formativas que se impartan.
2. Perfilar los requisitos formativos que el mercado de trabajo exige para el desempeño adecuado de los profesionales.
3. Participación proactiva en cursos de formación sobre mercado laboral de egresados (profesionales).